BOLETIN INFORMATIVO
DE LA JUSTICIA ELECTORAL

Justicia Electoral inaugura Centro Cívico y amplia servicios a la ciudadanía

Se dio apertura al primer Centro Cívico de la Justicia Electoral, en la oficina del Registro Electoral de "La Catedral", cumpliendo así con el ambicioso proyecto de brindar a la ciudadanía un servicio integral. Tiene por objetivo brindar servicios como: la inscripción y actualización de datos en el Registro Cívico Permanente (RCP), asistencias a organizaciones intermedias: asociaciones, cooperativas, clubes sociales, comisiones vecinales entre otros, para la elección de sus autoridades.

Así mismo recepcionarán solicitudes del programa "Voto Accesible" además servir de nexo entre otras instituciones para dar información segura y eficaz a la ciudanía y gestionar las pasantías educativas laborales y socio comunitarias que involucran a los jóvenes y adolescentes en la participación cívico - electoral.

"Estamos dando un puntapié para una revolución histórica, todo el equipo de trabajo encabezado por los Miembros del TSJE desean que la institución siga mejorando, y por ello, queremos agregar mayor calidad y servicios a los ciudadanos" destacó el presidente del TSJE Dr. Cesar Rossel durante el acto de apertura.

Por su parte, el vicepresidente del TSJE, el ministro Jorge Bogarín, aseveró que "la meta alcanzada en el proceso de cambio de las oficinas distritales, se debe al trabajo conjunto, esto que va ser un proceso de ampliación de los registros, y lo estamos encarando con un gran equipo".

El ministro Jaime Bestard (Miembro del TSJE), manifestó que "la Justicia Electoral brindará un servicio integral a la ciudadanía a través de los Centros Cívicos, "Queremos dar un cambio radical en el rol de los Registros Electorales".

60 mujeres líderes de Alto Paraná inician Escuela de Formación Política de la Justicia Electoral

En presencia del Ministro Jorge Enrique Bogarín González, Miembro del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dio apertura a la 12va. edición de la "Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes". El evento se desarrolló en el Salón Mangoré de la Gobernación de Alto Paraná, con el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres de dicho departamento.

El ministro Bogarín González manifestó "estas capacitaciones dejarán en las mujeres participantes, conocimientos oportunos para que puedan potenciar sus cualidades e incursionar en liderazgos con un importante bagaje intelectual".

"No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres sino, sobre ellas mismas, por eso les insto a creer en sí mismas, reconocer sus habilidades, formarse y encontrar el equilibrio entre la vida personal y profesional, así como visualizar el éxito", destacó Bogarín González.

TSJE y MITIC acuerdan Cooperación Interinstitucional

A través de un Convenio Marco entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), rubricado por el Ministro César Emilio Rossel, Presidente del TSJE, y Gustavo Villate, Ministro del MITIC, ambas instituciones se comprometen a impulsar el avance tecnológico en beneficio de la ciudadanía.

En un acto, en el que el Ministro Rossel manifestó la intención de "llevar a la ciudadanía una cercanía absoluta y vamos a lograr ese objetivo a través del MITIC, y estas tareas se verán reflejadas en la satisfacción ciudadana en mayor y mejores servicios".

"Tenemos más de 200 oficinas en todo el país y queremos que esas oficinas sean útiles para todos y que el ciudadano pueda capitalizar eso", es lo que aseveró el Ministro Rossel y adelantó que, la actividad conjunta demandará de la redacción de los Convenios Específicos en distintas áreas entre ambas instituciones.

Gustavo Villate, Ministro del MITIC indicó por su parte "creemos que con este convenio el beneficio para la ciudadanía será realmente notorio en los próximos meses e incluso años, con la incorporación de herramientas tecnológicas como es la Identidad Electrónica".

Arranca el periodo de inscripción y actualización en el Registro Cívico Permanente

Del 1 de marzo al 30 de diciembre del presente año todas las oficinas del Registro Electoral del país, podrán incluir o actualizar los datos de los ciudadanos al Registro Cívico Permanente (RCP) , del mismo modo estará habilitado el Sistema de Inscripción de paraguayos residentes en el extranjero para su inclusión al Padrón Nacional.

Todos los ciudadanos que estén interesados en inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Cívico Permanente (RCP) deben acudir a cualquiera de las oficinas del Registro Electoral y cumplir con él procedimiento, a partir de la vigencia del plazo como lo dispone el Código Electoral .

Se puntualiza que las Oficinas del Registro Electoral están abiertas de martes a domingo, incluido los feriados, en el horario comprendido entre las 7:00 a las 19:00 horas.

En cuanto al sistema de inscripción de paraguayos en el exterior podrán inscribirse con la modalidad presencial en las sedes consulares, o interactuar en el sitio web https://rcpe.tsje.gov.py/ .

Fuente: *Prensa y Publicidad*
Divulgación: *Difusión Técnica de Planes y Proyectos Electorales*